Quevedo, 15 de julio del 2015

Señor
PATRICIO ZAMBRANO BRAVO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTAMIGSA S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

PATRICIO EDUARDO ZAMBRANO BRAVO de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 092290759-7, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTAMIGSA S.A.

comunico que como accionista activo y propietario de 760 acción de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor EDISON ANÍBAL JARAMILLO CHÁVEZ, de estado civil divorciado, portadora de la cédula de ciudadanía # 170549947-1, CIEN (100) ACCIONES en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTAMIGSA S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

AB. PATRICIO ZAMBRANO BRAVO
C.C. 092290759-7
CEDENTE

EDISON ANÍBAL JARAMILLO CHÁVEZ
C.C. 170549947-1
CESIONARIO

Quevedo, 15 de julio del 2015

Señor
PATRICIO ZAMBRANO BRAVO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTAMIGSA S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

PATRICIO EDUARDO ZAMBRANO BRAVO de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 092290759-7, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTAMIGSA S.A.

comunico que como accionista activo y propietario de 760 acción de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor HENRY RAÚL JARAMILLO CHÁVEZ, de estado civil divorciado, portadora de la cédula de ciudadanía # 170879477-9, CIEN (100)ACCIONES en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTAMIGSA S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

AB. PATRICIO ZAMBRANO BRAVO
C.C. 092290759-7
CEDENTE

HENRY RAÚL JARAMILLO CHÁVEZ
C.C. 170879477-9
CESIONARIO